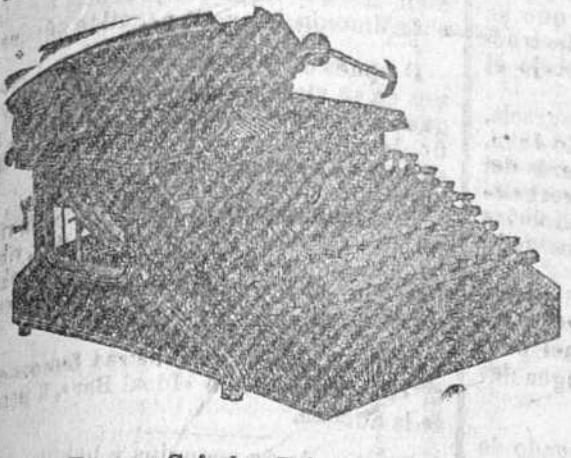


Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.192.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 21 de Noviembre de 1914.



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES Á BOLLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á
Otto Streithberger
Aparlado 335.—BARCELONA

Dr. A. Garazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á once y media.
CALERA, NÚM. 13.

M. GUTIERREZ
Médico
Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 A 1, LAIN-CALVO NÚM. 6, 3.º

NUEVO
económico y selecto surtido
EN
APARATOS Y DISCOS
Gramophone
Beljetería — Joyería — Platería — Óptica
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Consejos políticos
Desde Madrid.
La Alta Cámara tuvo ayer un aplauso grande y merecido para el señor ministro de Instrucción pública, cuando se manifestó resuelto á castigar con energía los excesos estudiantiles de estos días, que no tienen la menor justificación y están dando lugar á la condenación de todas las personas sensatas.
Falta hacer que en esas cuestiones se proceda enérgicamente una vez, para evitar espectáculos que nada dicen bueno de nuestra cultura.
Si las palabras del señor Bergamín, poniendo que entre los escolares el buen sentido no se imponga, que es de esperar que sí, de palabras se trocieren en hechos, el aplauso de ayer de los señores sería un aplauso general del país.
En el Congreso hubo ayer gran animación, y la jornada fué bien pródiga en cosas interesantes.
Hablemos primero de la interpelación sobre salubridad de Madrid, que aplaudo muy documentadamente el día de Rivas Mateo.
Su discurso, documentadísimo, lo recordamos, pasó por la Cámara, que lo escuchó atentísimamente, como una obra de remordimientos.
El estado de salubridad de Madrid es deplorable.

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS
En un calabozo como uno de los animales más temibles.
—¿Por qué?
—Ya te he dicho que me es imposible dar explicación alguna. Si realmente me amas, debe bastarte saber que la policía ignora hechos que yo tenía huérfanos desde descubiertos, y que seguramente no saben una palabra de lo que me causa mi ruina y mi desgracia.
—¿Por qué hablas así? ¿Tu vida siempre en Florencia ha sido tal que tan pocas veces se conozca?
—Hay asuntos que tengo de mantener en secreto, y que secretos permanecerán tales hasta que me cueste el perder tu amor y tu libertad, el hombre á quien adoro.
—Pero eso me interesa, me interesa, puesto que voy á ser tu marido.
—No, Charles, me pertenecen á mí mismo, yo confieso que, en efecto, hay cosas que me han sido reveladas y que servirían para causarte amarguísimas penas, sin resultado alguno y sin necesi-

dad. Por lo tanto, prefiero callarme y luchar yo sola con mis enemigos.
—¿Ese secreto es de tal naturaleza que debiera conocerlo antes de ser tu marido? Creo que me comprenderás.
—Te comprendo y puedes estar tranquilo. Los hechos á que me refiero, claro es que forman parte de mi vida, pero no te afectan ni te afectarán en lo más mínimo, como esposo. Supongo que no me crearás una aventura.
—De ningún modo, Gemma. ¿Tú una aventurera? ¿Cómo se te ha ocurrido semejante idea?
—Seguramente soy un enigma para tí. Pero créeme; te lo diría todo si viera en ello algún beneficio. Al contrario, no hay más que peligros é inconvenientes. La historia es larga y desastrosa y cada vez que vuelvo atrás la vista más desgraciada me considero, sobre todo al ver que no puedo confesarme contigo, el hombre á quien amo.
—¿Pero podrá llegar algún día en que me lo expliques todo?
—Posible es, y constituyo mi deseo más ardiente. Entonces te lo diría todo, absolutamente todo. En cambio si ahora hablara, el resultado sería desastroso para mi felicidad y la tuya. El silencio es ahora lo mejor, sin duda alguna.
Armytago dejó ver en su expresión el desagrado que lo ocasionaba la firme resolución de Gemma. Había creído en dos

Como las cosas se extremen me van á oír. Cada palo que aguante su vela.
Esta actitud de Bergamín acaso sea la llave de la solución posible todavía. Quizá al regreso de Romanones á Madrid surja la fórmula de arreglo. Bergamín no es un grano de anís, y estando dispuesto á morir matando, quizá falte á quien le pone la proa valor para afrontar una lucha tan encarnada, de la que nada había en resolución de salir ganando.
Posible es que se arreglen las cosas. Y si no, estemos apercibidos á presentarse en el Congreso unas jornadas interesantes, en que habrá víctimas de fijo. Vamos ahora con el discurso del señor ministro de Marina.
Un gran monumento de sinceridad y de competencia que le indulta de todas sus inexactitudes parlamentarias. Quizá si algún día llegara á ser parlamentario experto perdería su sinceridad, y con este sacrificio el gran encanto que este ministro tiene para todos, que le hace imponerse á los hombres de todos los lados de la Cámara, sin ser parlamentario, y obtener la victoria aún frente á quienes tienen medios de defensa mucho mejores que él por su experiencia de las cosas del Parlamento.
De las intemperancias, ó inexactitudes más bien, que dieron ayer ocasión á los ruidosos escándalos de la primera parte de su discurso, no hay ya que hablar.
Explicaciones más sinceras, más leales, más completas, no se han oído jamás en la Cámara.
Casi hoy que celebrar el incidente, que dió ocasión, como dije bien, con el aplauso de la Cámara, el señor Villanueva, á que se mostrara ante los ojos de todos el gran corazón de este marino ilustre, honra de España.
El discurso del general Miranda fué soberbio, de razonado y rebosante en conocimientos técnicos.
Los argumentos todos de los detractores de su labor quedaron desmenuzados y destruidos. El éxito del ministro fué singular.
Y en la parte saínetes de la jornada hubo no poco que reír.
Desarrollábase el combate naval. En el momento de mayor eco, cuando los señores Barber y Maciá vociferaban contra el ministro, secundados por sus compañeros de minorías, la figura del marqués de Arlanza apareció curiosa, rápidamente atraída por los campanilleros de la presidencia.
¿Cómo se perdería el aquel torneo?... Cuando en el Parlamento puede haber bajas, todos acuden á ver matar...
Los contendientes no se hicieron ayer daño, y la única baja de la jornada la produjo el curioso y atolondrado marqués de Arlanza, que cayó pesadamente sobre la chistera de Ossorio Gallardo, dejándola trocada en una obla...
Hubo en la Cámara el natural movimiento de regocijo...
No había realmente ocasión sino para eso, porque afortunadamente debajo de la chistera no estaba la cabeza de su propietario...
M.
20 Noviembre.

El mayor éxito de la moda
Depósito de corsés, precios de fábrica.
BON MARCHÉ. — ESPAÑA, 6.

Desde la Argentina
La Sociedad Sarmiento y sus fines.—**Medida cinematográfica pro-animales.**—**Las carreras de caballos ó la gran timba nacional.**
Decidamente, la Argentina, además de ser el país del tango y del peso, es el país de las excentricidades.
Desde hace algún tiempo, la benemérita y nunca bien ponderada Sociedad Sarmiento, se dedica á la noble tarea de proteger á los animales, y en calles, plazas, jardines públicos, y hasta en las cajas de fóforos, que, pásmense ustedes, se REGALAN GRATIS, (según rezan los letreros de varios estancos), es muy frecuente encontrar comovedoras máximas de este ó parecido calibre: **Conocer los animales es amarlos y amarlos es protegerlos.**
Así se explica que algunos conocidos diputados, de los que nos disfrutamos por estas tierras, vivan tan ricamente, encantados de haber nacido en este siglo de adelantos, civilización y cultura. Los insustentables socios de la Sarmiento, cuando ven que un caballo, ponga por animal, suda demasiado ó estornuda con frecuencia, increpan duramente á su dueño, llamándolo bestia, animal y otras análogas lindezas, lo cual no deja de ser una solemne contradicción, porque nada más lógico que, después de llamarle animal, le protejan como es su obligación, ó faltan descaramadamente á los estatutos de la Sociedad.
Pero esto no es comparable con otra obra mucho más caritativa que realizan los susodichos socios, obra que, indiscutiblemente, sirve de gran alivio á los desgraciados animales. Me refiero á la de inspeccionar con minuciosidad *detectivescos* los infinitos *cines* que existen en Buenos Aires, para que, de ningún modo, se exhiban películas de corridas de toros, ni siquiera de novilladas, ese espectáculo de los gallegos (como llaman aquí á los españoles) tan bárbaro y cruel. ¡Ahí es nada! ¡Ver proyectada en el blanco lienzo las hazñas de Belmonte! ¡Qué horror!
Si Eugenio Noel viniese por aquí, le nombrarían presidente honorífico de la Sarmiento y le erigían una estatua con toda la melena en menos que se espanta el Gallo.
En cambio acá se vuelven locos de remate (dos veces más) con las carreras de caballos, la fiesta predilecta de los argentinos, que no tiene punto de comparación (en cuanto á crueldad se refiere), con nuestra fiesta nacional. En los toros, se ve arte, valentía... En las carreras se ve...
Los alrededores del Hipódromo ofrecen inusitada animación. Trenes, tranvías, automóviles llegan sin cesar, repletos de gente. El programa, según los inteligentes, es soberbio, piramidal.
Yo espero encontrar las tribunas ocupadas por un público fino, *chic*, escogido; espero ver elegantes *sportment*, con tiempos lindas damas que luzcan las últimas extravagancias de los modistos de París... ¡Oh desencanto!, nada hay de eso. El público de las carreras de caballos en Buenos Aires no tiene ese *cachet* de distinción que acompaña en Europa á esta clase de espectáculos.
La mayoría de los espectadores son modestos empleados, horteras, mozos

de café y jugadores de oficio, y la minoría, cuatro *coroilles* de beja estofa, y unos cuantos ricachones dueños de tres, ocho, veinte caballos, y desde luego socios del *Jockey Club* y vagos de real orden.
Ha dado principio el espectáculo. ¡Hagan juego, señores!
Los caballos, galopan bríosos; la muchedumbre, grita enloquecida, se agita nerviosa y... nada más. Termina la carrera; en las enormes pizarras aparecen los nombres de los caballos ganadores, con sus correspondientes dividendos, y el público se estroja usurariamente ante las *boletas* de las apuestas, para cobrar el dinero que su favorito le ganó.
Vuelve á empezar otra carrera, y otra, y otras, y los espectadores, ebrios de avaricia, vuelven á sus cálculos, y á gritar, y á retorcerse nerviosamente.
¡Eso es divertirse y lo demás es un cuento!
A la salida del Hipódromo, un enjambre de chiquillos me ofrece la *Vida Esportiva*, con la revista de las carreras. La compro. A continuación de la reseña, leo el siguiente anuncio: **Compra-venta mercantil. Dinero por alhajas, etc., etc.,** y pienso con tristeza en el pan de tantas y tantas familias que se habrán comido los caballitos...
Y mientras tanto, los socios de la Sarmiento haciendo pesquisas de *cine* en *cine* para que no se exhiban películas de corridas de toros, de esa bárbara fiesta. ¡Les hay fieras!
CYRANO.
Buenos Aires, Noviembre 914.

La guerra científica
SEÑALES LUMINOSAS
Un redactor del «Scientific America», que está en el ejército alemán, encarga de estudiar las aplicaciones prácticas que se hacen de los últimos descubrimientos científicos, da algunos datos referentes al aparato de señales luminosas de que está provisto cada regimiento.
La señal luminosa es á menudo el único medio posible para transmitir instrucciones y reconocimientos. Pero el rayo luminoso debe ser tan insignificante como sea posible, casi invisible para aquellos á quienes no está destinado.
El aparato óptico alemán reúne estas cualidades. Encima de los tubos de un gemelo binocular, y paralelamente á sus ejes, está montado un pequeño foco eléctrico con reflector. El foco luminoso está situado en el fondo de un largo tubo de acero y alimentado por una batería de pilas secas. Un botón de contacto permite á voluntad poner ó interrumpir la corriente.
El todo está dispuesto de manera que el punto luminoso producido, prolongado en línea recta, caiga exactamente en el lugar visado por el gemelo.
El oficial que quiere hacer una señal busca primeramente el lugar en que se encuentra aquel que debe recibirla. Le es suficiente entonces apoyar sobre el contacto, de manera que por aclaramientos y extinciones, realizados con intervalos regulares, hace las indicaciones que desea, con arreglo á una clave convenida de antemano.
En las inmediaciones del operador nada denuncia la emisión de las señales, y, en cambio, éstas son notadamente visibles para la persona que está colocada exactamente enfrente. Por la noche, á una distancia de seis kilómetros, se efectúa esta correspondencia. Aun en pleno día puede realizarse; pero entonces no puede ser á más distancia de un kilómetro, á causa de los muchos rayos luminosos que se pierden.
LA RADIOTELEGRAFIA ALEMANA
En todos los centros políticos y militares de París se hacen grandes comentarios acerca del excelente servicio clandestino de radiotelegrafía que tienen montado los alemanes para asegurar los movimientos de sus barcos y ejercer el corso en los mares.
Se afirma que los alemanes tienen instaladas muchas estaciones importantes de radiotelegrafía en América, aprovechando la gran libertad que para esto existe en aquel país.
Dicen también que en la Florida tienen los alemanes una estación importante, de la cual se han servido para realizar sus movimientos en el Pacífico, pudiendo merced á su eficaz ayuda dar caza á multitud de buques mercantes y conocer la situación de los barcos de guerra ingleses y franceses, para burlar fácilmente la vigilancia de éstos.
Al admirable servicio de la radiotelegrafía se deben las operaciones realizadas por los cruceros alemanes «Dresden», «Bremen», «Strasburgo», y «Karlsruhe», así como el que éstos no hayan sido destruidos por las escuadras aliadas.

Salón Parisiana
Mañana, domingo, tendrán lugar en este salón notables sesiones de cinematógrafo, con un hermoso y variado programa, desde las cinco de la tarde.
Se estrenarán las sensacionales películas «Error del trampero», en dos partes; «El testamento oculto», en dos partes; y «La chuleta de Jobard», todas ellas de la notable marca Pathé Frères, de París.
Square, entre el conde de Castellani, embajador del rey Humberto en la corte de Saint James y el inspector Elmes, del departamento de investigación criminal de Londres.
El embajador, hombre de sesenta años, de pelo blanco, elevada estatura, simpática presencia y modales muy distinguidos, se pasaba la mano por la barba con aire muy pensativo mientras oía las declaraciones del agente de policía. El conde se hallaba sentado tras su enorme mesa de escritorio, en un reducido gabinete donde acostumbraba á recibir visitas confidenciales é importantes. El inspector Elmes, pulcro, modesto, pero revelando su sagacidad en lo penetrante de su mirada y en lo preciso de sus palabras, se hallaba sentado en un cómodo sillón frente al embajador y explicaba reposadamente el objeto de su visita.
—Recuerdo el caso perfectamente— exclamó S. E. cuando el inspector hubo concluido su exposición;—algunos de los documentos concernientes al suceso me fueron entregados á su debido tiempo y dejé á mi primer secretario el cuidado de examinarlos y de estudiar el asunto. La joven italiana, si no recuerdo mal, llegó á Londres procedente de Liorna, acompañada de un inglés desconocido, y fué encontrada muerta en el interior de un carruaje en Picadilly Circus; misterio.

La guerra europea
En el Extremo Oriente
LAS PRESAS DEL JAPÓN
El Japón ha comunicado á Inglaterra que está dispuesto á entregar á Australia las islas Marshall y otras alemanas del Pacífico, que provisionalmente había ocupado.
FIESTAS OFICIALES
POR LA TOMA DE TSIN-TAO
Las fiestas oficiales por la toma de Tsing-Tao, que será administrada por el Japón hasta el final de la guerra, empezaron el martes con una proyección de 40.000 ohinos con linternas de colores.
LA INTERVENCIÓN DEL JAPÓN
Le Temps ha dedicado un artículo de fondo á examinar el problema de la intervención del Japón en el estado actual en que se halla la guerra.
Con la ocupación de Tsing-Tao, la base naval de los alemanes en Asia, y de Jaloui y Jap, capitales de las islas Marianas y Carolinas, se ha puesto fin á las operaciones militares en el Extremo Oriente.
¿Ha terminado, por tanto, la actuación del Japón en esta guerra?
El Imperio japonés es Potencia beligerante, en virtud de las declaraciones de guerra que dirigió á Alemania y Austria.
Esta intervención en el conflicto era una consecuencia de la alianza anglo-japonesa, celebrada en virtud del tratado de 1905, por el cual se obliga al Japón á prestar su concurso á Inglaterra á título de beligerante.
«Parece lo más lógico—dice Le Temps—que las fuerzas del Japón se unan á las de los demás aliados, formando un bloque poderoso para luchar contra el enemigo común, en lugar de pretender trazar una barrera entre Oriente y Occidente, que delimita el terreno de las operaciones.
No debe haber para los beligerantes más que una sola guerra y una sola comunidad.
Esra el Japón y los demás aliados los

CAPITULO XII
UNA PALABRA CON SU EXCELENCIA

Para las ferias

SUSCRIPCIÓN abierta para celebrar dos corridas de toros de primer orden en los días 27 y 29 de Junio de 1915.

PRIMERA LISTA

Table listing names and amounts for the bullfight subscription. Columns include names, 'Acciones', and 'Pesetas'.

Como vea el lector por la primera lista, que hoy publicamos, la suscripción de acciones para costear los festejos de las ferias del año próximo...

El entusiasmo, la constancia y el trabajo de los organizadores de la suscripción, a quienes desde luego enramos el aplauso caloroso que merecen...

Nadie ha pensado, para retraerse de acudir a la suscripción, que el organizar corridas de toros con buen cartel puede producir pérdidas...

Tan honroso principio no puede menos de conducir a un brillante éxito, y no ocremos equivocarnos al afirmar que éste está ya asegurado...

Servicio Agronómico de la provincia de Logroño

Resultado de la inspección de viveros de árboles y vides americanas, existentes en la provincia, en la campaña de replantación de 1914 a 1915.

El inteligente y activo viverista cuyo nombre encabeza estas líneas, propietario de la importante casa titulada 'Campos Eliseos de Logroño'...

Cronica militar

Se concede para Alcazar de San Juan al coronel D. Enrique López Millán; para Madrid al idem D. Lope Rodríguez Moss; para Barcelona, al teniente coronel D. Manuel Vives Morey...

Salón Parisiana

Mañana domingo, grandes secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde

3 ESTRENOS 3 Error del trampero (2 partes) El testamento oculto (2 partes) y la hermosa cinta cómica, La chuleta de Jobard

ros Minadores, a la compañía de Obreros de los Talleres del Material: DESTINOS CIVILES Ha sido propuesto para el cargo de Jefe del juzgado municipal de Vadocondes...

El temporal en España

Después de los terribles frios y heladas pasados, hoy amaneció nuestra ciudad cubierta de nieve y casi sin interrupción siguió nevando durante todo el día.

Por la tarde sobrevino repentinamente la lluvia, con el consiguiente reblandecimiento, poniendo las calles en deplorable estado para el tránsito.

RESERVA GRATUITA

El ingreso en la oficialidad de esta escala

Art. 11. Los tribunales de examen para acreditar los conocimientos de los diferentes empleos de las clases de tropa serán los prevenidos en el art. 65 del reglamento para la aplicación de la ley de 15 de Julio de 1912...

NOTICIAS

Varios vecinos de la calle de San Lesmes nos ruegan que nos hagamos eco de sus quejas, motivadas por el hecho de que se hayan colocado en las proximidades de la Tienda-Asilo...

tos exámenes originen, serán de cuenta de los interesados, cualquiera que sea el grupo a que éstos pertenecieran o el caso en que se encuentren.

Art. 16. Los exámenes de los que aspiren al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, se efectuarán en el mes de Enero de cada año, en las capitales de las regiones o distritos, previa orden del capitán general respectivo.

Art. 17. Para el examen se constituirá en cada región un Tribunal presidido por el general subinspector o por otro general en quien éste delegue...

Art. 18. El examen del cual ha de resultar principalmente el inicio sobre los conocimientos de los aspirantes, consistirá en un ejercicio oral y otro práctico de mando de tropas en la forma que se expresa a continuación.

Art. 19. El ejercicio oral para oficiales de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros versará sobre las siguientes materias:

- Primer. Táctica. Segundo. Servicio de campaña. Tercero. Estudios de armas y de tiro. Cuarto. Organización. Quinto. Estado y representación del terreno. Sexto. Instrucción técnica del arma a que pertenezcan. Séptimo. Servicio interior. Octavo. Detail y contabilidad. Art. 20. El ejercicio práctico para los mismos oficiales consistirá:

En el mando de una sección aislada en orden cerrado. Idem id. formando parte de la unidad inmediatamente superior (compañía, esquadra, etc.)

Resolución de un tema de combate de una sección formando parte de la unidad inmediatamente superior (compañía, esquadra, etc.)

Art. 21. El tribunal se ha de persuadir para aprobar a los aspirantes al empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita de las diferentes Armas del Ejército, de que puedan conducir al combate las unidades orgánicas que los correspondan mandar; defender con pericia é inteligencia la posición militar que se les pueda confiar, así como llevar la administración y enseñar la instrucción táctica de su Arma.

Art. 22. Para los oficiales del Cuerpo de Intendencia Militar, el ejercicio oral versará sobre las siguientes materias:

- Primer. Servicio de subsistencia, misión y funcionamiento de los parques de Intendencia. Segundo. Servicios de acuartelamiento. Tercero. Servicios de campamento. Misión y funcionamiento de los parques de campaña. Cuarto. Servicios de transportes. De arresto y a lomo. Quinto. Servicios de hospital. Sexto. Servicio interior. Séptimo. Detail y contabilidad; y Octavo. Contabilidad en general. Art. 23. El ejercicio práctico para estos oficiales consistirá: Primer. En el servicio de subsistencia: Reconocimiento del trigo y las harinas, fabricación de pan y galletas. Reconocimiento de la cebada y paja con los demás artículos que puedan sustituirse. Segundo. En el servicio de campamentos: Armar y bstrir tiendas. Armar y desarmar hornos de campaña, su cargo, instalación y servicio. Tercero. En el servicio de transportes: Enganchar y desenganchar los carros y camiones, atarjar y desatarjar los animales para el servicio a lomo; y Cuarto. Prácticas de Contabilidad.

NOTICIAS

Varios vecinos de la calle de San Lesmes nos ruegan que nos hagamos eco de sus quejas, motivadas por el hecho de que se hayan colocado en las proximidades de la Tienda-Asilo y dentro de la acera, contra lo que preceptúan las Ordenanzas municipales, unos postes del teléfono del Estado de Burgos a Santander...

esta capital, por uno de los hijos del fabricante de harinas señor Grande, de que en la carretera de Valladolid, en el término de Villavieja junto a Burgos, en la bajada de la cuesta que existe a la salida de este pueblo, había sido arrollado por el carro que galaba, un criado de dicho señor, llamado Juan García.

Cuando el juzgado, compuesto de Canez, médico forense, oficial señor Canez y alguacil, se dispuso a salir en un coche para el lugar del suceso, recibió un aviso de que el cadáver de Juan había sido levantado por orden del juez municipal de Villavieja, por lo que se desistió del viaje, dándose las instrucciones necesarias al propio que trajo el parte.

Ignórase cómo ocurrió la desgracia, pero, según se dice, el desgraciado Juan, que iba sentado en una de las varas del carro, cayó al suelo por haber resbalado una de las esbalerías, cogiéndosele las ruedas del vehículo, que estaba cargado de trigo, y matándole.

El cadáver fué trasladado a Villavieja, habiendo comisionado el juzgado de instrucción al municipal de aquél pueblo, para que instruya las diligencias oportunas.

Esta tarde, en el rápido, ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el doctor en Medicina D. Valeriano Villalain, quien en breve abrirá en esta capital un gabinete odontológico.

Las damas habrán de ser precisamente de Cuerpo distinto, aunque de la misma Arma, y en último extremo, de otra Arma, si no los hubiera de la suya, con la condición anteriormente indicada.

Art. 18. El examen del cual ha de resultar principalmente el inicio sobre los conocimientos de los aspirantes, consistirá en un ejercicio oral y otro práctico de mando de tropas en la forma que se expresa a continuación.

Art. 19. El ejercicio oral para oficiales de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros versará sobre las siguientes materias:

Primer. Táctica. Segundo. Servicio de campaña. Tercero. Estudios de armas y de tiro. Cuarto. Organización. Quinto. Estado y representación del terreno. Sexto. Instrucción técnica del arma a que pertenezcan. Séptimo. Servicio interior. Octavo. Detail y contabilidad. Art. 20. El ejercicio práctico para los mismos oficiales consistirá:

En el mando de una sección aislada en orden cerrado. Idem id. formando parte de la unidad inmediatamente superior (compañía, esquadra, etc.)

Resolución de un tema de combate de una sección formando parte de la unidad inmediatamente superior (compañía, esquadra, etc.)

Art. 21. El tribunal se ha de persuadir para aprobar a los aspirantes al empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita de las diferentes Armas del Ejército, de que puedan conducir al combate las unidades orgánicas que los correspondan mandar; defender con pericia é inteligencia la posición militar que se les pueda confiar, así como llevar la administración y enseñar la instrucción táctica de su Arma.

Art. 22. Para los oficiales del Cuerpo de Intendencia Militar, el ejercicio oral versará sobre las siguientes materias:

- Primer. Servicio de subsistencia, misión y funcionamiento de los parques de Intendencia. Segundo. Servicios de acuartelamiento. Tercero. Servicios de campamento. Misión y funcionamiento de los parques de campaña. Cuarto. Servicios de transportes. De arresto y a lomo. Quinto. Servicios de hospital. Sexto. Servicio interior. Séptimo. Detail y contabilidad; y Octavo. Contabilidad en general. Art. 23. El ejercicio práctico para estos oficiales consistirá: Primer. En el servicio de subsistencia: Reconocimiento del trigo y las harinas, fabricación de pan y galletas. Reconocimiento de la cebada y paja con los demás artículos que puedan sustituirse. Segundo. En el servicio de campamentos: Armar y bstrir tiendas. Armar y desarmar hornos de campaña, su cargo, instalación y servicio. Tercero. En el servicio de transportes: Enganchar y desenganchar los carros y camiones, atarjar y desatarjar los animales para el servicio a lomo; y Cuarto. Prácticas de Contabilidad.

SOCIEDAD ALHAMBRA, Puebla, 21.—Esta sociedad abrirá su espléndido salón de baile mañana domingo, de cinco de la tarde en adelante, interpretándose un magnífico repertorio por una sección de la banda del regimiento de San Marcial.

Dadas las condiciones del tiempo, promete verse desde primera hora favorecida esta sociedad por las simpáticas muchachas burgalesas.—LA JUNTA.

- PROGRAMA 1.ª Adiós Ronda, pasodoble. 2.ª Rosalita, tanda de valses. 3.ª Sol, sí, re, couplets del señor Genaro, polka. 4.ª Anunciación, mazurka. 5.ª Las moctas del barrio, schotis. 6.ª La misma, habanera. 7.ª Angelillo, pasodoble. 8.ª La palamera, jota. 9.ª Galop.

Se encuentran recogidas dos barras, una entrelana y otra negra, en la escuela de Zamora, sita en la carretera de Lerma a San Martín de Rubiales, jurisdicción de Soutillo de la Ribera.

El dueño ó dueños a quienes pertenezcan aquellas pueden presentarse al capataz D. Evaristo Higueru en Cabañas de Esgueva, ó al caminero Ildefonso León en dicha escuela, quien las entregará previas las señas y presentación de la cédula personal.

El producto líquido de la recaudación obtenida en el Palacio de la Luz á beneficio de las Cautivas Escolares, ha sido el de pesetas 420'60 por venta de localización.

dades y donativos, entre los que figura el que particular y espléndidamente ha hecho el señor Pardo.

La relación de los donantes y los comprobantes todos se hallan en el Comisariado civil á disposición de quien lo soliciten.

A las cinco de la tarde de hoy ha fallecido en esta capital, víctima de larga y penosa dolencia, D. Daniel García y García, administrador de los señores de Muguro y estimado amigo nuestro.

Rocián, su esposa viuda D.ª Carmen Mancoador, hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Después de recorrer varias poblaciones en su viaje de luna de miel, han llegado á esta los señores de La Herra, á sus padres y demás familia.

Esta mañana sufrió una óxida en la vía pública Celestina Pérez, de 64 años, viudecho, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Mañana se recibirán otras freccas en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar», á peseta la accera.

La agencia de negocios y habilitación de clases pasivas de don Teodoro Ruiz Giménez, ha trasladado sus oficinas á la calle del Almirante Bonita, número 15, habitación núm. 5.

Cada día se ve más concurrido el acreditado gabinete del dentista, señor Garces, pose en la Plaza Duque de la Victoria, 18, 1.ª.

CASA BALCÁZAR VESTIDOS, ROPA BLANCA, PIELS París-Gijón-Oviedo Durante los días 21, 22 y 23, del actual se recibirán encargos en el Hotel París.

A LOS PANADEROS Se necesitan en Santander, abundantemente los sneldos siguientes: Horneros. . . . 5'25 pesetas por día. Amasadores. . . . 4'25 Obisales de tablero 3'75 Ayudantes. . . . 3'25

Dirigirse á la Sociedad de Fabricantes de Pan 6 á cualquiera de las panaderías de esta capital. Santander, 9 de Noviembre de 1914.

Sastreía y ropas hechas HIJOS DE V. PALACIOS TRABAJOS PERFECTOS Y ECONOMICOS Gran novedad en paños, admitiendo los también del ciento para la confección á medida. Primera casa en impermeables y trajes de maribero. Calle de Sombroería, número 9 (junto al Ideal Bar).

J. MONTES FOTOGRAFIA DE LA REAL CAMARA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos. Se retira de noche con el aparato de gran intensidad 1 Plaza Mayor, 9

EL SIGLO XX Y SUS DOLENCIAS La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desprecian el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito. Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente en quince días, usando el Jarabe de HIPPOFOSFITOS SALUD.

Veniditros años de maravillosos resultados. Si se ofrece similares resultados.

JAMONKS gallegos, andorranos y arviés; clases superiores, hemos recibido buenos pesados, los que vendemos por piezas y partido en filetes; jamones gallegos; chorizos de la Rioja, Pempincha y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina española; conservas de todas clases, carne y pescados; azúcares, azúcar crudo y azúcares, chocolate hecho á brazo, helados, chicles, macarons, pastas, etc. del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Brandy y Mesca de Jerez, todo vendido al por mayor y al por menor. Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 116. EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, teléfono 70.

Para el estómago BURLEADA. La mejor agua de mesa.

